

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de enero de 1980.-

Visto el presente expediente Nº ////
269.927/79 del registro de la Subsecretaría de Adminis
tración, por el que solicita autorización para efectuar
una licitación con el objeto de adquirir portafolios pa
ra atender las necesidades de diversos tribunales y or
ganismos judiciales y teniendo en cuenta lo establecido
en la Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de
Administración a convocar la licitación pertinente, con
forme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs.
3/4.-

2º) El importe aproximado que ascien
de a la suma de PESOS: VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS
MIL (\$ 29.500.000.--), destinado a atender el gasto emer
gente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse
a la Cuenta "Otras Inversiones" (1-05-002-5-51-5120-325)
del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fi
nanciero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvase a la ci
dad Subsecretaría, a sus efectos.-

